

FECHA: ENERO 08 de 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Presentan a secuestradores"
	"Deberá pedir la PGJH desafuero vs edil golpeador"
	"2014, año para a consolidación y obras: Meléndez"
	"Alertan por fraudes en venta de lotes"
	"Reviran alza en impuesto"
	"iSin presupuesto!, Municipios deudores"
	"Reforma fiscal estimula la formalidad: Fayad"
	"PACHUCA PRIMERO EN DELINCUENCIA"
	"Termina emergencia por cólera en entidad"
	"Urge SEP arevelar licencias a maestros"
	"Reubicará Pemex a 4 mil"
	"Protegen a líder de autodefensas; se comprometieron a respetar la ley: Segob"
	"Sindicato de Pemex debe transformarse, sostiene las STPS"

INSTITUCIONAL

Crónica-Destaca IEEH por transparencia: Reconocieron al Instituto Estatal Electoral (IEEH) como el segundo ente público con mejores calificaciones respecto al acceso informativo en Hidalgo, de acuerdo con el secretario general, Francisco Ortega Sánchez, pese a este logro persiste el análisis por parte del Consejo General para conformar una comisión que optimice mecanismos de transparencia. Antes de concluir 2013 el consejero hidalguense Augusto Hernández Abogado propuso al pleno la conformación de un comité o comisión de transparencia que entre otras obligaciones destaca la exhaustividad en la rendición de cuentas. No obstante, el año pasado calificaron al instituto como uno de los mejores evaluados en acceso a la información, por ello también impulsan reuniones con la Comisión de Administración y Servicio Profesional Electoral, para crear un comité de transparencia y seguir adelante en estos esquemas. "Aunque se presentaron algunos proyectos para mejorar el acceso a la información, la propuesta quedó abierta a discusión; sin embargo, hay facultades que las comisiones existentes ya tienen, por ello fue reconocido el IEEH como la entidad con mayor información en su página de transparencia". Explicó que la cifra no alcanzó el 100 por ciento de apertura, debido a la solicitud del representante del Partido Acción Nacional (PAN), Óscar Escorza Sánchez, respecto a los índices de votación por rango de edades, sexo y tipo de casilla. "Todavía se discute la posibilidad de crear una comisión que se encargue de la transparencia, por este momento se acordó que la Comisión Ejecutiva de Administración y Servicio Profesional Electoral debe tener sus manuales y procedimientos actualizados a la brevedad posible". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Prepara PRI diagnóstico de síndicos y regidores: El Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep), junto a la secretaría de Organización, elaboraron una encuesta dirigida a los 483 síndicos y regidores de extracción priista, con el objetivo de diagnosticar sus necesidades en materia de capacitación, la cual se proyectará en las facultades que les atribuye la Ley Orgánica para que puedan diseñar programas que atiendan las necesidades reales de cada municipio, refirió César Jiménez Ortiz, dirigente del instituto. Además, anunció que en este mes se iniciará la preparación de los integrantes del Foro Estatal de Síndicos y Regidores Priistas. Destacó la oportunidad de que alumnos hidalguenses sean parte de la Escuela de Cuadros a nivel nacional, bajo la dirección de Guillermo Deloya Cobián, titular de Icadep en el Comité Ejecutivo Nacional, pues ofrece becas a los mejores promedios en universidades de España e Inglaterra con especialidad en Ciencias Políticas. Asimismo, esta organización a través de su Escuela de Cuadros en el estado, ha especializado a la estructura partidista para que en la práctica desempeñen un trabajo político y social con el sello priista; preparados para debatir con argumentos y sustento en la ideología del tricolor, detalló Jiménez Ortiz, al explicar que la novena y décima generación de esta escuela se conformó con alumnos de todas las regiones de la entidad y con grado académico desde nivel secundaria hasta maestría, con lo que se enriquece el esquema de enseñanza- aprendizaje. César Jiménez destacó que cada generación enriquece su acervo con el rediseño de la carga académica ya que se ajusta a la etapa política y social que se vive, con la finalidad de ejercer en la práctica los conocimientos adquiridos. **(Redacción, página 12)**

El Reloj-Realizan priistas encuesta para diagnosticar las necesidades de cada municipio: (Yina Bautista, página 06)

El Sol de Hidalgo-EJERCICIO político de RESULTADOS, META del ICADEP: (Redacción, Ojo: Política)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Reforma a la educación busca el desarrollo:FOR: Al reanudar el ciclo escolar 2013-2014 en la escuela primaria Ignacio Allende, en la comunidad de Bocamiño, Francisco I. Madero, el gobernador Francisco Olvera Ruiz afirmó que 2014 será para Hidalgo el año de la educación, al ampliar la infraestructura de nivel medio y "cristalizar" proyectos a favor de la enseñanza. El titular del Ejecutivo recordó que recientemente en México se realizaron diversas reformas legislativas, entre ellas una en materia educativa que, afirmó, "busca el desarrollo de mejores competencias y habilidades, calidad en los materiales y planteles, así como la excelencia en la educación". "A lo largo de este año, en el estado se habrán de cristalizar proyectos como la construcción del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Hidalgo (Cecyteh), en este municipio de Francisco I. Madero, entre otras obras y acciones de relevancia para la sociedad", dijo el mandatario, quien estuvo acompañado del secretario de Educación Pública del estado, Joel Guerrero Juárez, y del secretario general de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, al tiempo que anunció el desarrollo de una nueva Universidad para la región de Tula, así como el fortalecimiento de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, este martes regresaron a clases un total de 672 mil 640 alumnos de educación inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria, así como 33 mil 396 docentes, todos ellos distribuidos en siete mil 959 escuelas, tanto públicas, como particulares; lo anterior, luego del periodo vacacional que comprendió, del 20 de diciembre de 2013 al 6 de enero del presente año. **Gremio unido** El dirigente de la sección 15 del SNTE puntualizó que el gremio que representa se ha mantenido "unido y trabajando", a pesar de las movilizaciones y protestas a nivel nacional y en otros estados por la nueva ley educativa. El líder sindical dijo que no irán en contra de las reformas que promueven la calidad en la excelencia educativa, a fin de reducir la brecha científica y tecnológica que existe en el país frente a otras naciones; sin embargo, recalcó que defenderán sus derechos laborales. Aseguró que de manera coordinada con el gobierno estatal trabajan para mejorar día con día el nivel educativo de las niñas y los niños hidalguenses. Por su parte, la directora del plantel Ignacio Allende, María Guadalupe Carrasco Chávez, que la coordinación de esfuerzos entre las autoridades, el magisterio y los padres de familia, permite fortalecer en Hidalgo a la comunidad escolar, donde los alumnos aprenden valores, así como el amor por su tierra. Agregó que el programa Escuelas de Calidad, es un gran apoyo para fortalecer las Escuelas de Tiempo Completo, y recordó que precisamente la primaria Ignacio Allende, fue el primer plantel piloto en la entidad inscrito a dicho programa en el año 2008. En su oportunidad, Joel González Gómez, presidente municipal, reconoció "el cumplimiento a la palabra empeñada por parte del gobernador", de instalar un plantel de educación del nivel medio superior, como lo es un Cecyteh, así como el apoyo a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, entre otras acciones. Para este acto de reanudación de ciclo escolar, se reunieron alumnos y personal de escuelas primarias de

tiempo completo de la región, como la Francisco I. Madero, 5 de Mayo y Luis Carlos Ramírez Guerrero. **Acciones relevantes** De acuerdo a la directora del plantel Ignacio Allende, algunas de las acciones importantes que se han implementado en la primaria al incorporarse al programa de Escuelas de Tiempo Completo son construir un invernadero para siembra de jitomate, en lo que anteriormente era un basurero, además de incluir en los programas de enseñanza talleres de apreciación artística y deportivos. "Las madres y los padres de familia participan activamente en los denominados círculos de lectura, elaboración de periódicos murales, así como en actividades socio-culturales. De igual forma, participan en la elaboración de los alimentos que consumen sus hijos en el comedor de la escuela", dijo. Esta interrelación padre, maestro y alumnos, expuso, se demostró durante el evento de reinicio de clases, en donde las madres de familia interpretaron los bailables Las Alazanas y el Jarabe Tapatío. "Los alumnos practican deportes, ajedrez y actividades lúdicas, además de desafíos matemáticos y aprendizaje del inglés a 70 por ciento; todo ello independientemente de las actividades escolares normales. Lo anterior permite participar activamente en certámenes, concursos y programas, como el de legisladores infantiles y la olimpiada del conocimiento", acentuó. **(Axel Chávez, página 08)**

Plaza Juárez-2014, año de la educación: JFOR: (Natalia López Pazarán, página 03A)

Uno más Uno-2014 será en Hidalgo el año de la educación: Francisco Olvera, página 05)

Cambio 21-La tarea educativa seguirá siendo prioridad en el gobierno de Francisco Olvera Ruiz: (Carime Aguilar, página 02)

Milenio-"2014, año de consolidación para obras y proyectos": Con el aeropuerto de Tizayuca aún sin definición y la refinería Bicentenario condicionada a la inversión de capital privado, el secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, Alberto Meléndez Apodaca, dio a conocer parte de la cartera de proyectos a ejecutarse en los próximos 12 meses. En entrevista con MIELNIO Hidalgo, el funcionario expuso las expectativas de construcción para la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, así como obras de infraestructura vial que, afirma, detonarán el crecimiento económico en la zona industrial de Tula. **¿Cuáles son las obras de continuidad para este año?** Una de las más importantes es tener un sistema de transporte seguro y de calidad, como es el Tuzobús. Hay parte de la infraestructura que quedó pendiente en puentes, distribuidores viales que aún estamos buscando financiar. Otro proyecto importante es la refinería, en la que, tras aprobarse la reforma energética, es urgente construir distribuidores viales para que en ese corredor de Huehuetoca-Tula exista todo lo necesario, porque traerá una dinámica económica a la región. Tenemos que continuar con la clínica oncológica en Tula, una vez que sea concluida cubriremos el equipamiento. Mientras que en Pachuca seguiremos con la Ciudad del Conocimiento, adquisición de reserva territorial para el recinto ferial, la nueva central de abastos, y mejorar los centros hospitalarios.

Desde el PEF hay una partida etiquetada para la Ciudad del Conocimiento. Con la suma del recurso del Fondo Metropolitano, ¿cuál será la inversión total? A la Ciudad del Conocimiento se le invertirá, mínimo estos 12 meses, entre el recurso que trae el Instituto Politécnico Nacional para su infraestructura, lo que traemos nosotros etiquetado más los extras que pudiéramos meterle en el Fondo Metropolitano, cerca de 800 millones de pesos. Esto permitirá, no sólo al IPN iniciar su ciclo escolar, sino a la Universidad Autónoma del Estado empezar con la construcción del su Parque Científico y Tecnológico, avanzar en la edificación del Centro de Innovación Textil y del Vestido, así como en la infraestructura básica: vialidades, drenes y servicios. Además, nosotros esperamos que pueda llegar otro monto por el compromiso que hace el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (José Carlos Ramírez Marín) de construir aquí un Instituto Nacional de Investigaciones para el Desarrollo Metropolitano. Creo que 2014 será un año de consolidación para la Ciudad del Conocimiento, no sólo de este polígono de 176 hectáreas, sino también en lo que gira a su alrededor, por el cuidado que vamos a tener en las cinco mil hectáreas aledañas donde prevemos generar un plan de ordenamiento territorial buscando potencializar el desarrollo, para que el poseedor de la tierra tenga la posibilidad de ver oportunidades de negocio.

¿Cuándo iniciará la construcción del Centro de Innovación Textil y del Vestido, ahora que cuentan con el plan maestro? Hace unos días, en una reunión con el enlace con el gobierno federal que es el secretario de Comunicaciones y Transportes, se habló de que estaba prácticamente el proyecto, ellos quedaron en revisarlo y en buscar la manera en cómo financiarlo. Hay una gran expectativa de poder cumplir rápidamente ese compromiso del presidente. Se hablaba de cerca de 175 millones de pesos, aproximadamente, para iniciar la construcción una vez teniendo el prototipo.

¿En esta reunión con el enlace con el gobierno federal, qué se dijo del aeropuerto de Tizayuca? Nos han pedido más tiempo para terminar el estudio que hace la empresa especializada en aeronáutica Mitre. Están en el estudio de todos los esquemas aeroportuarios de la zona metropolitana del Valle de México, el de Toluca, el de la Ciudad de México, el de Querétaro, el de Puebla y el de nosotros. Revisarán todos los esquemas para ver cuál encuadra de mejor manera. Pero nos

han dicho que tengamos paciencia, que pronto estará el resultado.

Otro pendiente en 2013, y compromiso presidencial, es la refinería Bicentenario, ¿con la aprobación de la reforma energética ya tienen conocimiento de cómo continuará el proyecto? El mensaje que dio el director de Pemex es que iba hacia delante el proyecto, pero que la velocidad de construcción dependía de la reforma, por esa inversión compartida con iniciativa privada que requiere. Nos ha quedado claro el mensaje, hay una inversión este año de casi dos mil 500 millones de pesos, que se utilizarán para las ingenierías e iniciar la urbanización del terreno, pero sí tenemos la expectativa de que con la reforma la inversión fluya más rápido. Viene la parte más cara, la de refinación, pero también es cierto que continúa el desabasto de hidrocarburos en la zona metropolitana del Valle de México, que no se ha resuelto y fue el motivo de construcción de la nueva planta de Pemex.

¿Para este año, cuál es la inversión, qué acciones y cuánto se podría avanzar en el corredor Huehuetoca-Tula? Es un corredor que compartimos con el Estado de México, y algunas responsabilidades con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En 2014, por el crecimiento poblacional y el impacto industrial de la región, habrá una inversión superior a los 300 millones de pesos para dar solvencia principalmente a la capacidad de movilidad que tenga la zona, entre distribuidores y carreteras que son necesarios construir y algunos libramientos que también se tienen proyectados para el puerto seco de Hutchinson. **(Axel Chávez, página 10)**

Criterio-Alertan abogados por fraudes en venta de lotes: La Barra Mexicana Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo emitió una alerta a la población sobre casos de fraude en venta de lotes, ya que en las últimas semanas esta organización ha registrado varios hechos de este tipo. El modus operandi de los presuntos defraudadores, coincidieron algunas víctimas, es que un grupo de personas se acerca a ellos para ofrecerles un lote en venta, por una cantidad de entre 90 y 150 mil pesos, precio mucho menor al del mercado. Sin embargo, las personas que están cometiendo el fraude, ubican los lotes que supuestamente no tienen dueño porque no cuentan con construcción, pero obtienen información sobre sus propietarios y con los datos obtenidos crean juicios "ficticios". De esta manera, demandan a la persona que aparece como propietario de la venta y la escrituración del lote, a través de un contrato de compra-venta falso, a fin de obtener sentencias en las cuales se ordene la escritura de un bien a favor de una persona, en este caso, de la persona que ya dio una parte de dinero como anticipo para comprar el lote. Algunos casos de dicha venta irregular se ha presentado en colonias como Plutarco Elías Calles, San Cayetano, Santa Julia y Parque de Poblamiento. Por lo anterior, se recomendó a la población que realice la operación ante un notario público certificado. **(Yuvenill Torres, página 04)**

El Independiente-Alerta Barra de Abogados por fraude en venta de terrenos en Pachuca: (Laura Elizabeth Trejo, página 05)

El Reloj-Alertan a la población para que eviten ser víctimas de fraude: (Verónica Ángeles, página 05)

Plaza Juárez-Alertan por fraudes en venta de lotes: (Natalia López, página 03^a)

Síntesis-Hay alerta por la venta de terrenos irregulares: (Redacción, página 03)

Uno más Uno-Fraudes con la venta de lotes: (Juan Ricardo Montoya, página 03)

Crónica-Controlan la SSH al cólera en Hidalgo, manifiesta Tavares: Controlado el Cólera en Hidalgo por parte de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) luego de aplicar la alerta sanitaria, informó la subsecretaria de la dependencia, Ana María Tavares. Por tanto no se registraron más casos en la entidad en las últimas semanas de 2013, lo que significa que sólo presenta un total de 160 casos de esta enfermedad. Luego de sostener una reunión autoridades del sector determinaron dar de alta al estado en diciembre pasado la contingencia implementada en la zona Huasteca y otras regiones. Las instrucciones del gobernador Francisco Olvera fueron establecer una reunión con diferentes actores involucrados en las acciones preventivas para controlar la situación. El Laboratorio Estatal de Salud Pública de Hidalgo (LESPH) de manera permanente efectúa pruebas de hisopo rectal, agua de uso y consumo, agua residual, alimentos preparados, pescados, mariscos y hortalizas. Además mantiene coordinación con personal del laboratorio en Huejutla, coordinación interestatal de laboratorios de Veracruz, México, San Luis Potosí y el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre). La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios estatal (Copriseh) continúa con acciones, principalmente en fuentes formales de agua (red municipal) e informal (pozos, pipas, tanques), verificación de establecimientos, purificadoras, mercados, tianguis, eventos de concentración masiva con venta de alimentos y agua para consumo humano. Capacita a manejadores de alimentos para manipulación de los mismos, implementa medidas de seguridad como aseguramiento, destrucción y suspensión de actividades, con cobertura estatal, para evitar enfermedades gastrointestinales. La subsecretaria de salud explicó que cada semana la SSH atiende más de 2 mil consultas por enfermedades diarreicas en clínicas y centros de salud. Para verificar que no haya más casos de cólera se realizan estudios clínicos al 2 por ciento de los pacientes que son atendidos, para descartar esta situación. Agregó que por gestiones del secretario de salud, Pedro Luis Noble Monterrubio, se adquirió un laboratorio móvil, el cual se encuentra equipado para realizar las pruebas de perfiles químicos, biometrías y

exámenes generales de orina a mujeres embarazadas. Además para atender a pacientes que presenten enfermedades crónico-degenerativas y Tuberculosis, ya que se cuenta con la capacidad para el procesamiento de muestras e insumos. Gracias a los trabajos emprendidos por el Sector Salud no se presentan más casos de cólera; sin embargo, la entidad no baja la guardia, al contrario, se redoblan los esfuerzos, ya que Hidalgo es un referente de éxito en acciones sostenidas de prevención y control de este padecimiento. **(Alberto Quintana, página 03)**

El Independiente-Capital hidalguense con mayor índice delictivo: SSPH: Pachuca encabeza la lista de municipios con alto índice delictivo en la entidad, informó la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH). La dependencia estatal enlistó los 10 municipios con mayor incidencia de delitos durante el año pasado y la capital hidalguense está en la punta. De acuerdo con el criterio de la corporación policiaca, dirigida por Alfredo Ahedo Mayorga, Pachuca al ser la ciudad con mayor población de la entidad es donde existe más comisión de delitos. El reporte disponible en el portal de Internet de la SSPH dio a conocer que la Bella Airosa cuenta con población de 267 mil 862 personas y el índice delictivo por cada mil habitantes es de 1.8 delitos. En la lista sigue Mineral de la Reforma; dicho municipio cuenta con 127 mil 404 personas y el índice es de 1.4 hechos delictivos. Mientras tanto, Tizayuca está colocado en tercer sitio con índice de 1.3 delitos por cada mil habitantes y tiene población de 97 mil 461. Tulancingo es el cuarto municipio con alto índice delictivo por cada mil habitantes con 1.06 delitos. Como quinto ayuntamiento está ubicado Progreso de Obregón con 1.03 hechos delictivos. Caso contrario En contraste, la Secretaría de Seguridad Pública estatal dio a conocer que los municipios con menor índice delictivo durante el año pasado son: Eloxochitlán, Pacula, Juárez Hidalgo, Tlahuelilpan y Yahualica. La estadística de la SSPH muestra que en Eloxochitlán con 2 mil 800 habitantes solo hubo cuatro delitos: dos homicidios, daño en propiedad ajena y robo a casa-habitación. En Pacula no ocurrieron delitos en los primeros cinco meses de 2013 y solo hubo dos casos en julio. En dicho municipio habitan poco más de 5 mil habitantes. **(José Manuel Martínez, página 04)**

El Independiente-Costó 9 mdp: Finanzas y Congreso guardan mural itinerario en teatro: Pese a ser ideado para recorrer regiones de la entidad, el mural Univisión hidalguense, cuyo costo casi llegó a los 10 millones de pesos, está guardado en el auditorio Gota de Plata desde septiembre del año anterior. A través de solicitud de información, el Congreso local dio a conocer que la obra que resalta lugares emblemáticos y personajes representativos de Hidalgo valió 9 millones 800 mil pesos y fue elaborada por el artista Julio Carrasco Bretón, originario del Distrito Federal. Al día de hoy, el mural "se encuentra itinerante bajo la custodia de la Secretaría de Finanzas", detalla el documento. En entrevista, el titular de la dependencia Aunard de la Rocha Waite aseguró que solicitó al Congreso mantenerlo en el teatro, luego que fue colocado en el salón exterior durante el informe de actividades del gobernador en septiembre. Debido a que sucedieron eventos culturales en el recinto durante diciembre, la dependencia pidió prestado el mural. Apuntó que seguramente será regresado al Congreso local para enviarlo a distintos lugares. Fue develado el 18 de junio, luego que el Poder Legislativo "fue distinguido por el maestro Carrasco Bretón para resguardar una de sus obras", por lo que diputados consideraron "oportuno encomendarle el proyecto". Durante el evento en el salón de plenos, al que asistió el gobernador Francisco Olvera Ruiz, indicaron que después de visitar regiones de Hidalgo, la obra adornaría "una de las paredes del nuevo edificio del Congreso del estado", que a la fecha continúa inconcluso. La técnica de Univisión hidalguense es isoplástica de carrasco y está fechada en marzo 2013, París-México. En él destaca la obsidiana, convento de Metztlán, Prismas Basálticos, chapitel de Huichapan, Reloj Monumental de Pachuca, así como el compositor Abundio Martínez o el poeta Efrén Rebolledo. **(Víctor Valera, página 06)**

El Reloj-Reforma fiscal estimula la formalidad: Fayad: Tras el llamado que hizo el ex diputado federal Gerardo Fernández Noroña, mediante un video, a no pagar los nuevos impuestos señalados en la reforma hacendaria, el senador Omar Fayad Meneses indicó que es una invitación incorrecta, en virtud de que, aseguró, todos los mexicanos estamos obligados a sustentar el país. El legislador hidalguense destacó que la reforma hacendaria se hizo pensando en los que menos tienen, donde se ajustó el Impuesto Sobre la Renta (ISR), desapareció el Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU) y el Impuesto de Depósitos en Efectivo (IDE) y además cuenta con un programa para que los comerciantes informales pasen a ser formales. Fayad Meneses comentó que, "lejos de no pagar impuestos, lo que hay que hacer es cada día un sistema tributario más justo, que eso fue lo que pretendimos en la pasada reforma hacendaria". Asimismo detalló que el país debe crecer con las contribuciones de la población, "si nadie pagara impuestos no habría instituciones de seguridad, no habría instituciones de salud, quién le pagaría a los maestros, se requieren obras de infraestructura, calles, pavimentaciones, agua, alumbrado, alcantarillado, son muchas las acciones que el gobierno tiene que cubrir con lo que los mexicanos pagamos de impuesto". Sin embargo, el senador cuestionó por qué no se hace lo mismo en el Distrito Federal con el aumento a la tarifa del metro. Por último Omar Fayad dio a conocer que el pago de estos impuestos "son obligaciones que tenemos que cumplir los mexicanos". **(Sergio Juárez, primera plana)**

El Sol de Hidalgo-PROCURADOR presentó Y RATIFICÓ, ayer, PETICIÓN de DEAFUERO vs ALCALDE: Desde ayer inició el periodo de tres días hábiles para que la Comisión Instructora del Congreso Local notifique al alcalde de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito, el motivo por el que la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo solicitó y ratificó, ayer mismo, a través de su titular, Alejandro Straffon, un juicio de declaración de procedencia (desafuero) en su contra. Lo anterior, conforme al artículo 13, segundo párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, donde se establece parte del procedimiento a seguir: "Dentro de los tres días hábiles siguientes a la ratificación de la denuncia, la Comisión informará al denunciado sobre la materia de la denuncia, haciéndose saber su garantía de defensa y que deberá, a su elección, comparecer o informar por escrito, dentro de los siete días hábiles siguientes a la notificación". Como se ha informado oportunamente, el presidente municipal tiene en su contra la indagatoria DAP/540/2013, por probables delitos de lesiones contra su esposa, Virginia Ortiz Monroy, por lo que Alejandro Straffon acudió ayer al Congreso Local a presentar la solicitud de juicio de procedencia, alrededor de las 10:00 horas, y posteriormente, como a las 14:30 horas, la ratificó. Hoy, el funcionario dará una conferencia de prensa para dar a conocer públicamente este proceso. **INICIA UN LARGO PROCESO** Conforme a la Ley citada, su artículo 13, primer párrafo, precisa que "la Comisión Instructora practicará todas las diligencias para la comprobación de la conducta o hecho material de aquella, estableciendo las características y circunstancias del caso y precisando la intervención que haya tenido el servidor público". Asimismo, esa reglamentación, en su artículo 14, señala otro plazo por cumplir: "La Comisión Instructora abrirá un periodo de 30 días hábiles, dentro del cual recibirá pruebas que ofrezcan el denunciante y el servidor público, así como las que la propia Comisión estime necesarias". Este procedimiento también se establece para los juicios políticos, pero éstos se originan cuando los actos o las omisiones de los servidores públicos redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho, según el artículo 5 de la Ley de Responsabilidades, mientras que el juicio de declaración de procedencia (también conocido como desafuero) se origina cuando se presentan denuncias de carácter delictuoso del fuero común, según el tercer párrafo de la fracción octava del artículo 7 del mismo código. Además de esos 30 días para el desahogo de pruebas, la ley prevé una ampliación del mismo periodo, según lo considere la Comisión Instructora. El proceso de instrucción concluirá cuando la Comisión califique la pertinencia de las pruebas, desechando las que a su juicio sean improcedentes. Posteriormente, hay otro plazo por cumplir, pero ahora por seis días: El expediente se pondrá a la vista del denunciante por un plazo de tres días hábiles y por otros tantos a la del servidor público y sus defensores, "a fin de que tomen los datos que requieran para formular alegatos que deberán presentar por escrito dentro de los seis días hábiles siguientes a la conclusión del segundo plazo mencionado", según el artículo 15 de la misma ley. Tras los alegatos, se hayan entregado o no éstos, la Instructora formulará conclusiones tras analizar "clara y metódicamente la conducta o los hechos impuestos", y si se desprende inocencia del acusado, se declarará que no ha lugar a proceder en su contra por la conducta o el hecho material de la denuncia que dio origen al procedimiento (artículo 17). En caso contrario, la Instructora propondrá que "está legalmente comprobada la conducta o el hecho material de la denuncia; que existe probable responsabilidad del encausado y la sanción que deba imponerse", que es la destitución, inhabilitación para el ejercicio de empleos, cargos, comisiones o concesiones en el servicio público desde uno hasta 20 años (artículo 8). Asimismo, siguiendo con esta misma hipótesis de culpabilidad comprobada, la Cámara de Diputados se constituirá como Órgano de Acusación, previa declaración de su presidente, con la presencia del denunciante y del servidor público o del defensor de éste, quienes podrán tomar la palabra para alegar lo que a su derecho convenga. Tras retirarse las partes en conflicto, los diputados discutirán y votarán las conclusiones propuestas por la Comisión Instructora. De resolver los diputados no proceder contra el servidor público, éste continuará en su cargo. De ser contrario el dictamen, se aplicará la sanción propuesta por la Instructora (que podría ser el desafuero) y al acusado se le pondrá a disposición del Tribunal Superior de Justicia, al que se remitirá la acusación, iniciándose otro proceso, en el Poder Judicial, al que darían seguimiento tres diputados. **(Redacción, Ojo: Política)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Ofrece tesorería descuentos en predial a contribuyentes cumplidos: Como cada año, la Tesorería municipal de Pachuca brinda a las y los contribuyentes cumplidos descuentos en pago del impuesto predial. De acuerdo con información de la dependencia local para quienes paguen durante enero recibirán descuento del 25 por ciento, para quienes lo hagan en febrero tendrán rebaja de 15 por ciento, en cambio quienes acudan a realizar su pago durante marzo solo les dispensará 10 por ciento. Mientras tanto, los jubilados, pensionados, mayores de 60 años y personas discapacitadas les darán 30 por ciento de descuento. "Cuando la población ve obra y programas sociales contribuyen con lo que les toca, entonces ese es el reflejo", señaló al respecto el alcalde capitalino Eleazar García Sánchez. Sobre el seguro contra robo de contenidos a casa-habitación que otorga la presidencia municipal a contribuyentes cumplidos continuará además del programa de Buen fin. "Nos dio resultado, continuaremos con esos programas e inclusive se pretende que el seguro incremente para contribuyentes cumplidos, y el esquema del Buen fin seguiremos aplicándolo pues fue un éxito", indicó. Pedro Romero Pérez, pachuqueño que acudió a realizar su pago, mencionó que la atención de quienes hacen el cobro del predial es muy eficiente y sobre todo muy rápida, y se dijo satisfecho por el descuento ofrecido por pronto pago. Por su

parte Francisco Ordoñez Zamora manifestó que la agilidad en el pago del predial es muy rápida y eficiente. “La verdad me sorprendió que lo hiciéramos muy rápido y como ciudadanos quedamos muy satisfechos”, apuntó. En su oportunidad Vicente Estrada Hernández, otro contribuyente de Pachuca, expresó que acudió a realizar el pago del predial y además de recibir descuento lo pudo realizar a meses sin intereses, lo que, dijo, significa ayuda importante a la economía de los ciudadanos. “Realmente fue un trámite muy rápido, se nota que la población está capacitada para recepcionar un gran número de personas, además quienes hicimos nuestro pago recibimos un descuento que representa ayuda económica y si a eso le agregamos que nuestro domicilio recibe de manera gratuita un seguro contra robo, la verdad es una buena idea del ayuntamiento de Pachuca”, indicó. **(José Manuel Martínez, página 07)**

Síntesis-Invita Finanzas municipal a pagar impuesto predial: (Redacción, página 02)

Plaza Juárez-Buenos descuentos a quienes paguen predial puntualmente: (Redacción, página 12A)

El Reloj-Burócratas de Pachuca recibirán segundo pago de aguinaldo: El próximo 15 de enero el ayuntamiento de Pachuca llevará a cabo el segundo pago del aguinaldo a mil 800 trabajadores que conforman la planilla de servidores públicos a quienes les entregarán por ley 45 días de trabajo. Liliana Verde Neri, tesorera municipal indicó que a partir de la próxima semana la dependencia preparará el segundo pago del aguinaldo, la cual dijo “una parte fue en efectivo, y la otra enviarán el dinero a los bancos para que los trabajadores ya cuenten con su segundo pago del aguinaldo y el resto será en dispersión en tarjeta”. “Se comenzará a dispersar el segundo pago de aguinaldo a partir de 15 de enero, con esto se hace la entrega total de 43 millones de pesos a cerca de dos mil trabajadores”, afirmó la tesorera. Explicó que dicho pago se hará conforme a la ley a más de mil 800 trabajadores, un recurso que viene una parte del Fondo de Fortalecimiento de Seguridad exclusivo para todos los empleados de dicha dependencia y el resto son recursos propios del ayuntamiento. Liliana Verde Nerí dijo que en cumplimiento de un derecho que tienen todos los trabajadores, la alcaldía tiene un presupuesto previsto para el aguinaldo de los trabajadores del ayuntamiento, quienes recibirán 45 días de salario como aguinaldo de este año, “un recurso que será dividido para que nuestros colaboradores no sientan la cuesta de enero”, afirmó. **(Yina Bautista, página 03)**

El Reloj-Ayuntamiento de Pachuca busca consolidación de proyectos: El alcalde de Pachuca, Eleazar García informó que en este 2014 trabajarán para consolidar los proyectos que iniciaron cuando comenzaron administración como el de la concesión de la basura, así como el de la planta tratadora, el reciente plan de educación vial. Afirmó que cada uno de los proyectos que iniciaron, ahora tienen que ser consolidados para que continúen con los resultados, “ya que dijo son pieza fundamental de la movilidad y del rostro humano que queremos darle a la ciudad”. Eleazar García aclaró que en el caso de la planta tratadora de desechos sólidos tuvo una inversión de 20 millones de pesos por parte de la empresa recolectora de basura Cambio Verde y se ubica en San Agustín Tlaxiaca. Además precisó que el ayuntamiento de Pachuca ya cuenta con ocho propuestas para que se instalen en el primer cuadro de la ciudad parquímetros que serán concesionados con un fin recaudatorio. Dijo que en el tema de los parquímetros ya cuentan con un proyecto, “ya existen las condiciones dadas, analizar las propuestas, recibido más de 8 propuestas y hacer licitación directa dos años ocho meses”. Por otro lado, el edil informó que pretenden construir un nuevo rastro municipal con las condiciones y la calidad que se merecen todos los pachuqueños, ya que las instalaciones actuales ya tienen muchos años. Concluyó que de igual forma continuarán con el cumplimiento de los compromisos de campaña, los cuales dijo no se le olvidan y ya llevan más de la mitad de ellos realizados, “siempre a favor del ciudadano”. **(Yina Bautista, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

La estación de tren en Tula: El Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018 del gobierno federal asegura que México cuenta con ventajas notables para impulsar el mercado interno. Según la SCT, los retos del transporte son costo de servicios, conectividad, seguridad, desarrollo regional, nivel de servicio del usuario, capacidad para atender la demanda, medio ambiente y desarrollo urbano, por lo que se tienen planeadas obras de gran impacto este 2014, entre ellas una que compete a Hidalgo: el Tren México-Querétaro. Según el plan de la obra, que presentara el propio titular de la dependencia, Gerardo Ruiz Esparza en diciembre pasado, se contribuirá a dar un nuevo impulso al desarrollo de toda la región Centro del país al atravesar cuatro de las entidades federativas. El Tren Querétaro-México será un tren rápido, equipado con la mejor tecnología para su tipo y para la orografía de la región. Cubrirá una distancia de alrededor de 200 kilómetros, dependiendo del trazo que se defina con base en los estudios, en menos de dos horas de terminal a terminal, a velocidades de hasta 160 y 180 kilómetros por hora, de acuerdo con el propio Ruiz Esparza. Las estaciones, definidas apenas hace unas semanas, son: Buenavista en el Distrito Federal, Cuautitlán Izcalli y Huehuetoca en el Estado de México, Tula de Allende en el estado de Hidalgo, San Juan del Río, y por último la capital Querétaro. De acuerdo a las cifras del gobierno, el Distrito Federal y los estados del proyecto aportan anualmente más del 30 por ciento del Producto Interno Bruto Nacional por

lo que se busca aumentar la productividad de la región y servirá para traer la inversión de capitales. Ruiz Esparza ha dicho que será al mismo tiempo un enlace económico y eficaz para la complementación productiva y el transporte de personas entre dos de las más importantes zonas metropolitanas del país, como son la ciudad de Querétaro y la Ciudad de México. En tanto, en una reunión con empresarios de la construcción, se mencionó que del tren rápido Querétaro-Ciudad de México, se estiman recorridos de aproximadamente hora y media; y los recursos estimados son por 43 mil millones de pesos. Ante este escenario, el municipio hidalguense involucrado que gobierna el priista Jaime Allende ha planteado dar seguimiento a las gestiones y contempla ofertar los servicios de empresas locales que se dedican a la venta de material de construcción, concreto, entre otros materiales, a las compañías que tendrán la oportunidad de edificar la mega obra federal. Según el gobernante de Tula, se ha iniciado una gestión agresiva en la Asociación Mexicana de Ferrocarriles, que es el centro que aglutina las empresas más grandes ferrocarrileras que hay en el país. El Tren Querétaro a México, una obra que bien podría dejar de lado el tan golpeado proyecto de la nueva refinería de Pemex que no llegó a la región, ni parece que llegará. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

La Ley educativa en Hidalgo ¡Manejese con cuidado!

Hasta ahora las relaciones entre el gobierno del estado y los maestros ha sido en términos generales buena, porque se ha tenido buen trato del Jefe del Ejecutivo del estado y la prudencia de parte de la dirigencia de los maestros del estado, lo que habla de madurez y de capacidad para entender de parte de cada una de las dos instancias de representación de autoridad, el papel que se juega en momentos en que el equilibrio de acciones es de gran importancia. El buen trato del gobernador Olvera para con la sección XV no se puede negar de quien se ha manifestado, incluso, como aliado no sólo de palabra sino con hechos, como quedó de manifiesto el pasado 10 de diciembre, cuando durante el homenaje a los trabajadores administrativos y de apoyo a la educación, firmó la minuta de acuerdos con el Secretario General de la Sección XV Francisco Sinuhé Ramírez, a través de la cual el gobierno del estado respeta los derechos y conquistas laborales de los trabajadores de la educación. De esta manera no sólo seguirán recibiendo los 90 días de aguinaldo, sino también los bonos que durante los últimos 13 años han obtenido en las negociaciones anuales del pliego petitorio. Del mismo modo, al hablar sobre la reforma educativa, el gobernador señaló que "sólo se puede entender si vamos de mano de los maestros". El trato ha sido respetuoso y generoso y en cada ocasión se ha calificado al maestro como el gran aliado de Hidalgo, para crecer y para lograr mejores metas en su intención de ser un mejor estado. De eso hay testimonios que no se pueden negar. Sin embargo, también ha habido descortesías colaterales hacia el PANAL que tampoco se pueden soslayar y que deben pesar a la hora de hacer cuentas políticas. El caso de la imprenta debe ser un guarismo que pese, suponemos, en el momento de cualquier negociación si es que existe, porque los signos indican que el puente si no está roto, por lo menos se tambalea peligrosamente y eso no es bueno en política donde el diálogo es lo que menos debe faltar, porque es el camino adecuado para el arreglo de todo mal. El caso de las comisiones en el Congreso es otro tema que dio mucho de que hablar y que deja dudas sobre la temperatura real de las relaciones entre las fuerzas políticas de las que hablamos. Sin embargo lo que se ve de parte de los maestros en los hechos reales, es que están en las aulas trabajando, en una actitud muy distinta de otros maestros de otros estados que han hecho de su ausencia del aula y de su negativa a impartir clases -dicen ellos- una forma de protestar por la Ley Educativa. En Hidalgo no es el caso. Los maestros no han faltado a sus clases, han estado en el salón impartiendo sus clases, aun en contra muchos de ellos de la Ley Educativa, simplemente con una manta en sus escuelas donde manifiestan su forma de pensar, pero hasta ahí. SIN EMBARGO... En unos días llega el momento de que el Congreso local aborde la Ley Educativa para votarla y es ahí donde se puede iniciar la batalla porque hasta donde se sabe los maestros de nuestro estado, por lo menos los del SNTE, no están de acuerdo en lo referente a la evaluación que prevé la ley. Y puede arder troya. Antes de anunciar la forma en que se pretende llevar a cabo la aprobación de la ley, que se puede hacer por la mayoría del congreso, parece oportuno, mucho trabajo político con los maestros, a efecto de que se logre sacarla mediante el consenso y la buena voluntad de los mismos mentores. Si las cosas van tan bien, si se ha caminado con tan buenos resultados y con indudables logros, parece que ese es el camino correcto. No parece que haga falta el uso de método diferentes en este momento. Finalmente la política es la posibilidad de hacer del diálogo el camino de acuerdos, de confrontar puntos de vistas, generalmente distintos para llegar a acuerdos que benefician a las mayorías. Esta es una oportunidad. Es sólo una opinión...sólo una opinión. **(Adalberto Peralta, página 02)**

El Reloj-La Hora en Punto...

Es posible que ante el inminente desafuero del alcalde golpeador de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benitez, ocurra una elección municipal extraordinaria, pero de no suceder ese evento, el Congreso del Estado, muy siblemente, podría nombrar a una nueva autoridad en esa localidad. Lo previsto es que en este 2014, por primera vez en muchos años, los hidalguenses no concurren a las casillas para depositar su voluntad en pro o en contra de aspirantes a un cargo de elección popular. Al iniciar el año, los electores de la entidad, amanecemos con la noticia de que son muchas las miles de credenciales de elector que quedaron inservibles, por tanto, el plástico que algunos llevamos, ha dejado de servir como identificación personal y como instrumento del voto. La medida, obligó a redoblar los esfuerzos del personal del Instituto Federal Electoral que mediante el Registro Federal de Electores, se encarga de la integración de padrones de ciudadanos. En ese tenor, las autoridades electorales en la entidad, tendrán más de 12 meses para depurar y ampliar los listados, pues el próximo proceso que habrá de suceder en la entidad, será hasta mediados del 2015, es decir, en julio del año entrante. Dentro del calendario político, en la esfera del gabinete estatal, más de un servidor público ha demostrado preocupación, pues tal y como lo anunció el ejecutivo hidalguense, Francisco Olvera, muy pronto podrían ocurrir algunos nombramientos de primer u otros niveles en las estructuras de gobierno. Secretarios, subsecretarios, directores generales, encargados de despacho, asesores, secretarios particulares y hasta privados, sin excluir a directores de área o subdirectores y hasta encargados de departamento, podrían ser relevados de sus responsabilidades. Ante los cuestionables resultados que algunos funcionarios han ofrecido, encabezan la lista el secretario estatal del Medio Ambiente, seguido de la titular de la Operadora de Eventos e incluso algunos funcionarios de segundo nivel que ocupan espacios en la Contraloría estatal, señalados incluso de incurrir en actos de negligencia. Y sin embargo, algunos personajes de la política estatal comenzaron ya a "robar" hojas al calendario electoral y ansiosos, recorren las regiones del estado, se reúnen con la población, irreverentemente inauguran obras y se erigen benefactores, con el oscuro fin de ser tomados en cuenta para las elecciones que se avecinan. Al parecer nada detiene a los políticos mezquinos, que difícilmente se percatan del regreso al poder de un partido donde se instituyó la frase célebre de "quien se mieve no saldrá en la foto". **(Edmundo Pineda, página 07)**

Vía Libre-deslinde...

El PRD que viene: Con una dirigencia producto del acuerdo de las tres principales tribus locales del sol azteca que se repartieron el pastel en Hidalgo al quedarse también con la senaduría y la diputación federal, el proceso para renovar Comité Ejecutivo Estatal (CEE) en el seno del Consejo Político Estatal (CPE) no será terso por la importancia de los comicios que enfrentará el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en dos y tres años que tendrán repercusión nacional. La elección está diseñada para evitar confrontaciones, por ello elegirán consejeros que constituidos en el órgano superior procederán a definir al presidente y al secretario general así como a aprobar el comité, pero no será fácil porque Nueva Izquierda (NI), Frente Democrático Hidalguense (FDH) y Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) tienen mayoría en el consejo para imponer condiciones en los acuerdos. A pesar de que las tres tribus tratan de esconder sus cartas, el FDH muestra inquietud porque mencionan al ex diputado local Ramón Flores Reyes y al ex alcalde de Huejutla, Marco Antonio Ramos Moguel; en la UFIC se dice que el diputado local Celestino Abrego es su carta y el diputado federal nueva izquierdista Pedro Porras Pérez deshoja la margarita, ya que el cambio estatutario le permite aspirar a volver a dirigir al PRD. Lo natural sería que el secretario general Marco Antonio Rico Mercado, que concilia intereses de las tres tribus, logre los votos suficientes de los consejeros para dirigir al PRD, claro en un escenario donde también contarán los grupos tribales pequeños que encabezan Jaciel Mendoza, Isabel Godínez y Miguel Ángel Peña entre otros, porque lo peor que le puede pasar a las tribus es cada quien con su candidato porque batirán el pastel que les ha alimentado tres lustros. Porque más allá de que en este proceso también se renovará la dirigencia nacional perredista, a los hidalguenses les interesa el rumbo que tome el partido para enfrentar primero los comicios federales intermedios y luego la primera y única elección empatada en que se elegirán gobernador, diputados locales y 84 ayuntamientos. **(Alberto Witvrum, página web)**

Crónica-Balcón Político...

Obras y política, temas obligados: Es muy difícil hablar de obras y acciones de gobierno sin vincularlas a estrategias y tiempos políticos. Así ha sido históricamente, por eso sorprende que haya quien piense que hablar de tiempos político-electorales y sucesorios es anticipar vísperas. En nuestro estado es práctica deportiva comenzar a soltar nombres de sucesores del titular del Poder Ejecutivo en turno, cuando éste apenas comienza a instalarse y mostrar su modo de gobernar. El de Francisco Olvera Ruiz ha consumido ya la mitad de su período, muy singular por cierto al ser de cinco años y siete meses, y es dable pensar ya en quienes aspiran a sucederlo, pues para muchos esperar "los tiempos que marca el partido" es dar oportunidad a los "madrugadores". Al arrancar el 2014 el gobernador Olvera Ruiz ha sostenido que este será el año de "resultados y respuestas" a las demandas ciudadanas. Se ha pedido a funcionarios estatales y a políticos priistas hablar lo menos posible de relevos en el poder, para dar paso a las obras del gobierno y a la consolidación del ejercicio de Olvera Ruiz.

No ha sido fácil, pues relevar a quien hoy ocupa la segunda posición más importante del gobierno federal, el secretario Miguel Ángel Osorio Chong, es todo un reto, que se acentúa cuando quienes se sienten cercanos al encargado de la política interna del país y superiores a los funcionarios del gobierno estatal, provocando incluso confrontaciones estériles, que no han concluido del todo. Ya en los corrillos políticos se barajan nombres de posibles sucesores de Olvera Ruiz, que van desde los senadores David Penchyna y Omar Fayad hasta diputados federales como Víctor Velasco, sin dejar de lado a funcionarias del gobierno federal, como la directora de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Nuvia Mayorga y la coordinadora nacional del programa Oportunidades, Paula Hernández. Por eso, en Hidalgo, tierra que se precia de dar "buenos políticos", es imposible la especulación, la charla de café y hasta las apuestas en torno a quién ocupará en el siguiente sexenio el sitio de Olvera Ruiz. **(Carlos Camacho, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ante la confusión de la **población en Tula** por lo que es el tema de la **estación de tren**, la Dirección De Desarrollo Económico del municipio explicó que no se tratará de una **ampliación del Tren Suburbano** que actualmente corre de México a Cuautitlán sino de un tren de alta velocidad que pretende trasladar 12 mil pasajeros diarios entre México y Querétaro y del cual la Presidencia de la República ha anunciado que **Tula** será sede de una estación. Sin duda, sería el logro de la década para la región y dejaría de lado el acaecido proyecto fallido de la nueva refinería.

: **Que** apenas entraron los niños a clases y ya hubo problemas con algunos profesores, pues algunos padres de familia que llevan a sus hijos a la **escuela Pedro María Anaya** de la **colonia Napateco en Tulancingo**, acusan que la directora de este plantel no quiso recorrer el horario de entrada por la mañana y obliga a los padres de familia a que lleven a sus hijos desde las 08:00 horas, por lo que piden ayuda al **secretario de Educación Joel Guerrero** para que atienda la situación, y más ahora que se vive una de las temporadas más frías en varios años.

: **Que** las miradas de **asociaciones civiles de protección a los derechos de la mujer** tienen la mira puesta en el procurador de justicia del estado, **Alejandro Straffon**, quien este día dará a conocer la situación legal del **alcalde de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito**, quien agredió de forma física a su esposa. La confianza está depositada en las autoridades judiciales del estado, de quienes se espera su buen juicio para aplicar la ley en contra del alcalde golpeador.

: **Que** quien sorprendió a la opinión pública y a los funcionarios de **Ixmiquilpan** fue el propio **alcalde Cipriano Charrez**, quien dicen que en durante el primer homenaje del año al lábaro patrio el alcalde se puso tan sentimental y con espíritu patriota que hasta prometió terminar con la pobreza y la corrupción que persiste en la alcaldía, aunque muchos de sus fieles opositores dicen que tal vez lo dijo como propósito personal de año nuevo. ¿Será? **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Algunos de los indigentes se muestran muy reacios a permanecer en los refugios, pero a pesar de ello les proporcionan alimentos calientes y un lugar dónde pasar la noche. Permanecer a la intemperie podría representar un alto riesgo"

Miguel García Conde

Subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos, sobre el clima frío que prevalece.

"Otro proyecto importante es la refinería, en la que, tras aprobarse la reforma energética, es urgente construir distribuidores viales para que en ese corredor de Huehuetoca-Tula exista todo lo necesario"

Alberto Meléndez Apodaca

Secretario de Planeación y Desarrollo Regional, sobre los proyectos para 2014.

"Si en verdad se va a fondo, estamos de acuerdo, estamos en la mejor disposición de colaborar como fracción del PRD. Hoy hay más de 70 leyes dedicadas al campo que dificulta la operatividad de los recursos"

Pedro Porras Pérez

Diputado Federal, sobre la reforma en materia agraria que propuso Peña Nieto. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

Que ya son 17 congresos locales han avalado ya la reforma constitucional de Transparencia que aprobó el Congreso de la Unión a días de terminar 2013, hoy, durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso del estado es posible que se haga la declaratoria de aprobación y solo faltaría su publicación en el Periódico Oficial de la Federación, habrá que estar pendientes de este importante punto de la agenda legislativa.

Que el alcalde de Jaltocán, **Hipólito Hernández Aquino**, apenas inició 2014 y de inmediato nombró a su cuñado, **Reynaldo García Hernández**, coordinador general de las diferentes direcciones y departamentos de esa administración municipal, privilegiando con esto el ya tan conocido nepotismo que desde el inicio es muy común en ese ayuntamiento. Por cierto, entre aquella comunidad causa mucha extrañeza el silencio del exregidor priísta **Onésimo Pérez Lara**, a quien ahora ven muy calladito; dicen que tal vez se deba a que está incluido en la nómina especial junto con otros 40 aviadores que cobran sin trabajar, aunque buena parte de las comunidades del municipio y de la cabecera municipal no cuenten con los servicios elementales que debe proveer el municipio.

Que dos hidalguenses más se suman a la lista de los funcionarios que se han incorporado al gobierno federal, se trata de **Raúl Arroyo González**, ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo; y **Jaime Porfirio García Belio**, con amplia trayectoria, a quienes el procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, los nombró delegados de esa dependencia en los estados de México y Chiapas, respectivamente; ambos abogados con una vasta experiencia en la administración pública.

Que del proyecto de la Ciudad del Conocimiento, impulsado por el gobernador **Francisco Olvera Ruiz**, cuenta con los recursos económicos para su infraestructura general, cuya suma es de 200 millones de pesos, que serán aplicados en el presente ejercicio, más 300 millones de pesos que invertirá el Instituto Politécnica Nacional, en lo que ya es el campus hidalgo, de tal manera que el desarrollo de esta obra no se detendrá.

Que esta mañana la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo dará a conocer los detalles sobre la denuncia presentada contra el alcalde de Tepehuacán de Guerrero, **Hilario Mendoza Benito**, señalado penalmente por su esposa, la presidenta del DIF de aquel municipio, de haberla golpeado brutalmente. Con ello, se espera que el Congreso del estado toque el tema sobre su desafuero, único impedimento legal para procesar al edil por tan lamentable acontecimiento. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: El alcalde golpeador debe estar ya buscando boleto de avión. **(Redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suena en Radio Pasillo que aún no hay fecha para la reinstalación de la mesa de acuerdos rumbo a la reforma electoral de Hidalgo.

Luego de que el PRD decidió retirarse en diciembre -a causa de los problemas nacionales derivados de la aprobación de la reforma energética-, la dirigencia estatal aún no decide si se reintegrará a las negociaciones. Los perredistas hidalguenses han puesto como condición que sus propuestas sean incluidas en la agenda de trabajo y se les garantice que no habrá el acostumbrado "mayoriteo" en el Congreso del estado, pues consideran que si se mantiene este esquema no tendría ningún caso participar en las pláticas. "Si tú le preguntas a un legislador local qué fue lo que voto en la reforma energética... ahí encontrarás muchas respuestas sobre la forma en que se tratan los asuntos relevantes en Hidalgo", comentó al columnista un dirigente de la agrupación.

Por cierto, en las ondas hertzianas se escucha que en pocos días habrá un nuevo pleito interno en el PRD. Ante la próxima elección de dirigencia estatal, las expresiones minoritarias en la agrupación exigirán que el proceso interno sea democrático y no una simple repartición de carteras entre las tres "tribus" mayoritarias: UFIC, Nueva Izquierda y Frente Democrático

Hidalguense (FDH), como ha venido ocurriendo los últimos años. Pero una cosa es que lo pretendan y otra que lo logren, pues por más ruido que hagan difícilmente podrán contra el poderío de los jefes Isidro Pedraza, Luciano Cornejo y José Guadarrama.

Suena a todo volumen que la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) logró convencer a los diputados locales de ajustar sus tarifas para este año 2014, pero lo que no ha podido es optimizar sus redes de distribución para evitar las costosas fugas del vital líquido.

En varios fraccionamientos y colonias de la zona metropolitana de Pachuca, cada vez que cae agua las calles se convierten en auténticos ríos debido a que las tuberías presentan rompimientos y el organismo no hace nada por repararlas.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Excelentes noticias recibe la entidad tras confirmarse que el avance del cólera en diversas regiones fue detenido gracias a la coordinación de acciones preventivas por parte de quienes atendieron el llamado de emergencia frente a este mal que ya amenazaba a comunidades hidalguenses. Los equipos de la SSH y las medidas para combatir esta enfermedad resultaron fundamentales y hoy llegan los resultados positivos, pues el registro permanece sin cambios, según la subsecretaria Ana María Tavares, vocera del tema en el estado. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Alberto Meléndez. Meléndez Apodaca continúa con una agenda marcada para priorizar las acciones en demarcaciones hidalguenses, razón por la cual empata distintas labores con autoridades del ramo a escala municipal y federal. La meta es sincronizar los trabajos que permitan un progreso real en lo concerniente a la Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, área que está en manos de este licenciado en Derecho.

Abajo-: Einar S. Torres. Insuficientes y poco creíbles resultan las palabras de Torres León, pues en lo concerniente a elevar la cantidad de turistas que lleguen a Nicolás Flores el alcalde constantemente refiere las grandes medidas emprendidas y las transformaciones que con ello llegarán; sin embargo, ese simple discurso no basta. Incluso con las estrategias implementadas el panorama no parece cambiar y los habitantes padecen por ello.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

CAMIONERA

En Mineral de la Reforma ya hay un proyecto en marcha para construir una nueva central de autobuses. El tema es sigilosamente guardado para no levantar oposición ni especulaciones antes de tener los terrenos, permisos e inversionistas "amarrados". Claro que el proyecto se complementa con la nueva zona comercial y recreativa de la feria local y en mediano plazo con el Tuzobús.

PERMANENTE

Varios diputados locales no quedaron muy conformes con la integración de la comisión permanente en el Congreso del estado, la cual fue designada al concluir el primer periodo ordinario de sesiones. Según los propios legisladores, había conflicto de intereses por formar dicha comisión, ya que algunos representantes quieren adelantar su carrera política. Mientras tanto, los diputados que se quedaron a trabajar en el Congreso deberán resolver sobre el asunto del desafuero al alcalde golpeador de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza. El resto de los legisladores aún recorre sus distritos entregando juguetes y cobijas, como lo dicta la tradición.

EMPASTADO

Las autoridades deportivas de la entidad anunciaron el cambio de empastado al estadio Revolución Mexicana. Lo que no dijeron es el nombre de la empresa o grupo de inversionistas que se encargará de dichos trabajos. También existe el rumor de que las obras estarán bajo la responsabilidad de los dueños y directivos del Club Pachuca de Fútbol, para resarcirles en algo las pérdidas que han tenido con la baja del equipo y el uso del estadio Miguel Hidalgo para actividades distintas al fútbol soccer. ¿Será cierto? **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal-Urge SEP a revelar licencias a maestros: La **Secretaría de Educación Pública** (SEP) emplazó a los gobiernos de los estados a entregar para el 15 de enero "información real" acerca del número de comisionados del SNTE, quiénes son, dónde están y qué labores realizan. La dependencia pretende llevar a cabo una regularización de los maestros asignados a labores de comisión por el **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación** (SNTE), aunque debido a que sus actividades no se realizan en aula, éstos quedarán exentos de evaluación. La SEP dio a conocer el resultado de una revisión al **Registro Nacional de Maestros** e identificó que "hay muchos más comisionados" del SNTE en todo el país a lo que se tiene registrado en el padrón vigente. Además, la dependencia prevé que en el marco de la celebración del Día del Maestro, el próximo 15 de mayo, se podrá lograr un acuerdo con la Secretaría de Hacienda para crear el mecanismo mediante el cual se iniciará "la regularización del personal comisionado que no podrá ser sujeto de lo dispuesto en la LGSPD (Ley General del Servicio Profesional Docente)". La revisión de la nómina nacional, una vez integrados los comisionados llevará a crear un nuevo catálogo ocupacional en la educación básica y media superior que permitirá construir la nueva nómina nacional del magisterio y de los trabajadores de la educación. El diagnóstico nacional certero llevará a crear el estado de excepción de los trabajadores comisionados, dado que no se les someterá a la evaluación ni a los programas de estímulo que plantea la reforma educativa. Al hacer público el programa para definir la situación del personal que ostenta plazas con categoría de docente y desempeña funciones no comprendidas en la **Ley General del Servicio Profesional Docente**, la SEP anunció que junto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) definirá a lo largo de este año un lineamiento sobre la situación laboral del personal comisionado. De acuerdo con el transitorio décimo sexto de la Ley General del Servicio Profesional Docente dentro de los 90 días hábiles siguientes al inicio de la vigencia de la ley, los gobiernos de los estados entregarán a la SEP el analítico de plazas del Personal Docente y del Personal con Funciones de Dirección y Supervisión en la Educación Básica y Media Superior, ello con el fin de que se "concilie dicha información con la participación que a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público corresponda en términos de las disposiciones aplicables". A partir de enero de 2015, la SEP tendrá la responsabilidad de realizar el pago a cerca de 2.1 millones de trabajadores de la educación básica. El documento que establece una ruta de acción de 29 pasos, a cumplirse hasta el 18 de marzo de 2015, es para clarificar la nómina de personal que deberá pagar la SEP. Establece también los criterios para la regularización de los asesores técnicos-pedagógicos, encargados de la aplicación de diversos programas extraordinarios, como Escuelas de Calidad o de Tiempo Completo que ingresaron a la nómina como personal comisionado. Para ellos se prevé también un plazo de regularización conforme la disponibilidad de las plazas en el sistema educativo. El programa publicado por la SEP señala que en el marco de la reforma educativa los gobiernos estatales están comprometidos además a dar a conocer, a más tardar el 12 de marzo de 2015, la información sobre las responsabilidades de quienes ocupan una plaza en cada escuela o zona escolar. Pero en el caso de los comisionados refiere que como resultado del informe de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas (Rename) "es necesario elaborar un diagnóstico integral de este fenómeno". Se requiere —agrega— "saber realmente cuántos son y dónde están; su función, perfil que ostentan, su experiencia docente, técnico docente o en el desempeño de funciones de dirección o supervisión", a fin de definir quiénes quedarán exentos de los procesos de evaluación y quiénes se someterán a lo que establece la Ley General del Servicio Profesional Docente. Sin que la SEP mencione en el documento la proporción de comisionados adicionales que se encontraron en sus bases de datos, afirma que tal situación fue reportada a los secretarios de Educación de los estados en el mes de noviembre. Fue la Oficialía Mayor la encargada de solicitar a las autoridades "entregar la información real del personal denominado como comisionados, a efecto de formular el diagnóstico a nivel nacional". **(Nurit Martínez Carballo, primera plana).**

La Jornada-Sindicato de Pemex debe transformarse, sostiene la STPS: El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alfonso Navarrete Prida, adelantó en entrevista con *La Jornada* que con la reforma energética habrá cambios fundamentales en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), ya que tendrá que reformar sus estatutos y deberá solicitar nuevamente la toma de nota ante la dependencia, y lo mismo sucederá con el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (Suterm). El funcionario aseguró que dichos procesos se llevarán a cabo con respeto irrestricto a la autonomía sindical y que las modificaciones estatutarias se deben a que dichos gremios ya no serán de empresa, sino de industria, ya que cambiarán también los esquemas laborales en los dos sectores. También confirmó que hay un acuerdo firmado entre el STPRM y Pemex para que con la reforma energética se redimensione la plantilla de trabajadores de la paraestatal, pero dijo que habrá pleno respeto a los derechos laborales de los empleados calificados. Además —precisó—, el sindicato tendrá que revalorizar las categorías de los trabajadores, redefinir las áreas de competencia, el cómo van a convivir laboralmente las plantillas cuando los proyectos sean compartidos entre Pemex y algunas empresas privadas y, sobre todo, cómo se dará capacitación laboral para las nuevas áreas en las que entrará Pemex. Navarrete Prida es licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha tenido tres cargos en distintas subprocuradurías de la Procuraduría General de la República, fue diputado federal por el estado de México en la 61

Legislatura y ha sido vicecoordinador jurídico del grupo parlamentario del PRI. También fue procurador de Justicia del estado de México y al inicio de este gobierno fue designado titular de la STPS. En la entrevista expone lo que viene para los trabajadores con algunas de las reformas estructurales.

—¿Cuáles son las implicaciones laborales de la reforma energética, concretamente para los trabajadores de Pemex y su gremio, que dirige Carlos Romero Deschamps?

—Con la reforma, el sindicato de trabajadores petroleros deberá reformar sus estatutos y, por lo tanto, deberá solicitar una nueva toma de nota, y la secretaría estará en la mejor disposición de ayudar en este proceso... y todo esto se hará con pleno respeto de la autonomía sindical.

—Es decir, ¿el mismo gremio petrolero deberá reformar sus estatutos?

—Sí. Sólo compete a ellos. La secretaría está lista para ayudar, y esta adecuación es porque el sindicato va a ampliar su marco de competencia. Lo mismo va a ocurrir en el SUTERM: va a pasar de ser un sindicato de empresa a uno de industria, y tiene retos muy importantes; se deben modificar estatutos porque en este caso, los trabajadores también entrarán en otras áreas, como el manejo de redes de distribución y conectividad.

—¿Y cómo quedará estas dirigencias? ¿Se ratificarán los líderes de estos sindicatos o se cambiarán?

Ese es un tema de los trabajadores, quienes tendrán que ver dentro de su misma dirigencia y con base en su propia normativa, sus estatutos y sus tiempos; solo les compete a ellos, y se hará en el marco de una nueva ley laboral y los principios que el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales está señalando ahora, y nosotros los respetaremos. Lo que es cierto es que habrá cambios estatutarios, que será todo un proceso durante el presente año, porque los gremios deberán ver primero cómo vienen las leyes secundarias, y luego tendrán en claro los límites de actuación; seguramente tomarán cartas en el asunto, harán valer sus observaciones en esas leyes secundarias por medio de sus representantes en el Congreso, y posteriormente deberán elaborar los cambios internos que les competen.

—¿Conoce del convenio que firmó Pemex con el sindicato para llevar a cabo el redimensionamiento de la plantilla laboral del organismo?

—Sí. Quedó en el tintero que con la reforma energética planteada era necesario un redimensionamiento de la paraestatal en su conjunto, como una revisión de todas las áreas, y que desde luego el sindicato deberá hacer un esfuerzo interno para analizarse. Además, en su capacidad autónoma de transformación tendrá que cambiar para pasar de ser un gremio de empresa a uno de industria. Esto no es un asunto de voluntad, es de necesidad; así está planteada la reforma constitucional.

“Para el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana implica retos muy grandes, pero también oportunidades, porque significa que va a crecer y que se hará más fuerte. “¿Que implica? Primero, un respeto claro de derechos laborales, que permita que la plantilla de trabajadores calificados de Pemex continúen en la paraestatal. México cuenta en este sector empleados muy profesionales, reconocidos internacionalmente, y que ante esta oportunidad de coinversiones también corre un riesgo al revés, de que se lleven a esos trabajadores, que les ofrezcan mejores salarios y prestaciones y la paraestatal pierda sus cuadros, que son muy competitivos. “A la par de ello, el sindicato va a tener que hacer una revalorización de sus categorías, de sus trabajadores, de las áreas de competitividad donde debe hacerse fuerte; de las nuevas áreas donde van a tener que entrar a capacitación, como en el tema de exploración en aguas profundas en coalición con otras empresas. “Además, el sindicato va a poder decir: ‘nosotros somos mano en la contratación de los trabajadores’, pero ahora será con estándares distintos. Es un reto interesante; yo no lo vería como el vaso vacío de que habrá despidos, sino de cómo deberá cambiar y modernizarse este gremio, prepararse para crecer, de cómo responder a que la empresa deberá ser más competitiva y tendrá que apostar a la capacitación intensiva de trabajadores en áreas que antes estaban limitadas.”

—Los técnicos y profesionistas petroleros alertan que habrá despidos de mexicanos que serán desplazados en el sector. ¿Qué piensa al respecto?

—No habrá desplazamiento de los trabajadores actuales; por el contrario, el riesgo es que las empresas internacionales vean la alta capacidad de los petroleros mexicanos y los quieran contratar. Según el funcionario, lo que habrá es un cambio en la estructura laboral, en la operación del sindicato petrolero, en el redimensionamiento de las plantillas; se ampliará la participación de trabajadores petroleros en campos en los que ahora no están contemplados; habrá cambio de paradigmas. Este sindicato se va a mover, dice, sobre todo porque en un mundo globalizado los petroleros ahora tendrán que enfrentarse a la competitividad internacional en su misma cancha. Lo mismo sucederá con los empleados de la Comisión Federal de Electricidad afiliados al SUTERM, que tendrá que transformarse para adecuar sus estatutos conforme a la reforma energética. En este caso también habrá cambio de roles de los trabajadores, mayores campos de acción, por lo que los estatutos del gremio se modificarán, y ello permitirá modernizar y actualizar este ordenamiento sindical. Por ello, Navarrete Prida dijo: no veo 2004 como un mal año para el mercado laboral, sino por el contrario, de retos formidables, porque va a sentar las bases del futuro de sindicatos poderosísimos, con personal muy calificado y con la gran expectativa de crecer y ser más fuertes. Los cambios competen a ellos, pero las reformas constitucionales los imponen y la dependencia los acompañará en este proceso.

(Patricia Muñoz Ríos, primera plana).

Excelsior-Protegen a líder de autodefensas; se comprometieron a respetar la ley: Segob: El gobierno federal es el que custodia a José Manuel Mireles, líder de los grupos de *autodefensa* de Michoacán, quien se recupera en el DF tras precipitarse la aeronave en la que viajaba, el sábado pasado. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo en una entrevista radiofónica que se brinda protección federal a Mireles. "Sí los cuidamos, porque son de las personas que han venido lastimando a los grupos de los cárteles, particularmente a *Los Templarios*", explicó. Reveló que el gobierno mantenía una negociación con esos grupos civiles armados —que operan en 13 municipios michoacanos y que ayer reforzaron su presencia en Parícuti— para que se apeguen a la ley. Dijo que en el diálogo participó Mireles y "se les había dicho que no podían estar actuando armados, al margen de la ley, y acordaron que se metieran a la legalidad". En otra entrevista, el comisionado Nacional de Seguridad, Manuel Mondragón y Kalb, dijo que Mireles fue quien solicitó la protección federal. En la PGR, fuentes señalaron que analizan indagar a la dueña de la aeronave en la que se accidentó José Manuel Mireles.

Gobernación cuida a Mireles de *Templarios*

Asevera que hay una negociación con el grupo armado para llevar su lucha de manera legal.

El secretario de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que se le brinda protección federal al líder de las *autodefensas* de Michoacán, José Manuel Mireles, debido a que ha "lastimado" los intereses del cártel de *Los Caballeros Templarios*. "Sí los cuidamos, porque son las personas que han venido lastimando a los cárteles, particularmente a *Los Templarios* y claro que tienen instrucciones de que se diera el cuidado, se le apoyara y es lo que ha venido sucediendo", manifestó el encargado de la política interior en entrevista radiofónica con Ciro Gómez Leyva para *Radiofórmula*. Mireles sufrió un accidente aéreo el pasado sábado cuando viajaba en una avioneta de Jalisco a Michoacán. En el percance una persona falleció y cuatro resultaron heridas, entre ellas el líder de las *autodefensas*.

Negociación

Osorio Chong reveló que el gobierno federal mantenía una negociación con los grupos de civiles armados en Michoacán para que se apegaran a la ley. Aseveró que en la negociación participó Mireles y "se les había dicho que no podían estar actuando armados, al margen de la ley, y acordaron que se metieran a la legalidad, que si querían participar pudieran hacerlo dentro de las instituciones con capacitación y por supuesto ayudando a las fuerzas de seguridad". Externó que las *autodefensas* "se comprometían totalmente a pasar al apoyo a las autoridades y no tratar de hacer actos al margen de la ley". Aseveró que había un buen entendimiento e incluso un acuerdo tomado con José Manuel Mireles: "Teníamos buen entendimiento y, por supuesto, esta situación del accidente movió un poco este diálogo. Queremos ver que siga el acuerdo ya dentro de la legalidad". Las declaraciones del encargado de la política interna del país se dan en el contexto de una creciente expansión de grupos de *autodefensa* en Michoacán. A fines de diciembre, las *autodefensas* a cargo de Mireles ocuparon La Huacana, Churumuco y Parícuti, además de otros municipios donde tenían presencia desde febrero de 2013. La ampliación de su área de influencia provocó bloqueos en Parícuti y algunos enfrentamientos, donde murieron dos elementos del Ejército mexicano. Osorio Chong precisó que desconoce si hay alguna orden de aprehensión y/o presentación en contra del líder de las *autodefensas* de Michoacán y que al momento del accidente no portaba armas prohibidas. "Por supuesto que andar armado es un acto ilegal. No es el caso, no iba en estas circunstancias; sin embargo, insisto, veníamos platicando sobre las razones del porqué de las *autodefensas*, estar harto de la inseguridad en las comunidades, en algunos municipios y que por eso han tomado esas decisiones." Sobre las causas del accidente, Osorio Chong externó que era una avioneta pequeña y pudo ser la falta de pericia del piloto la causa y no un posible atentado: "Están las fotos ahí muy claras de que no hay algún ataque a la propia avioneta". Comentó que se mantendrá el apoyo a Mireles y a sus familiares, pero en una primera instancia el gobierno federal no se hará cargo de los gastos de hospitalización: "Sí di la instrucción que se le diera todo el apoyo, pero por supuesto vamos a platicarlo con la familia, vamos a platicarlo con él mismo, han estado en contacto y si es necesario sí vamos a darle todo el apoyo".

Pidió protección

La Comisión Nacional de Seguridad (CNS) afirmó que José Manuel Mireles, líder de las *autodefensas* de Michoacán, pidió la protección de las autoridades federales, luego del percance aéreo en el que resultó lesionado. "Tenemos que darle seguridad y es lo que hemos hecho, porque en algún momento dado él también la ha solicitado y nosotros tenemos la obligación de dársela. No tiene orden de aprehensión ni está en calidad de detenido", señaló en entrevista radiofónica Manuel Mondragón, comisionado nacional de Seguridad. De acuerdo con la dependencia federal, Mireles, quien el pasado sábado tuvo un accidente cuando se trasladaba del estado de Jalisco a Michoacán, no se encuentra detenido, ni cuenta con una orden de aprehensión. Manuel Mondragón afirmó que personal de la Policía Federal se encuentra realizando vigilancia en las inmediaciones del hospital donde se encuentra. Luego del accidente, Mireles fue trasladado a la Ciudad de México e integrantes del Gabinete de Seguridad del gobierno federal informaron que para mantener la integridad física del doctor se giró la orden de no dar a conocer el paradero del líder. Ayer, Mireles fue operado de la quijada y se reportó fuera de peligro.

Proponen investigar a la dueña de la aeronave

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), continúa

las investigaciones técnicas respecto del siniestro que sufrió la avioneta en la que viajaba José Manuel Mireles Valverde, líder del movimiento de *autodefensas* de Michoacán. Voceros de la dependencia indicaron que por el momento “no habrá más comentarios” al respecto hasta en tanto que el área respectiva no concluya el proceso de investigación y emita los resultados del mismo. Agregaron que cualquier especulación puede desvirtuar el proceso de investigación que actualmente realiza la DGAC de la SCT. De la misma forma, fuentes de la PGR comentaron que se deberá seguir una línea de investigación respecto de la propietaria de la aeronave en la que se trasladó y accidentó Mireles y las condiciones físicas de la nave y de la pista en la que debió aterrizar la unidad, en el caso de que el reporte final de la SCT arroje irregularidades. Tal y como lo dio a conocer este medio, la avioneta en la que se accidentó Mireles es propiedad de María Juana López, con base en Manzanillo Colima, según los registros de la Dirección de Aeronáutica Civil de la SCT. La dependencia no ha proporcionado mayores detalles, respecto de la identidad de la propietaria para no contaminar el proceso de investigación técnica que realiza la DGAC para determinar las causas del percance, aunque el reporte preliminar indica que en la nave había un quinto tripulante.

Urgen a estrategia conjunta

Diputados del PRI y del PRD alertaron ayer sobre la proliferación de las *autodefensas*, en tanto representa una falta por parte de los componentes del Estado en el cumplimiento de las responsabilidades en seguridad. Entrevistado sobre el tema, el legislador priista Alejandro Montano Guzmán alertó que el crecimiento de dichos grupos podría estar representando una desatención en las treas correspondientes a los niveles locales de gobierno. Habló de la necesidad de una estrategia conjunta entre los tres órdenes de gobierno para frenar el fenómeno de las *autodefensa* en Guerrero, Michoacán y Oaxaca. Aun cuando aclaró que no se trata de aplicar salidas violentas que deriven en la confrontación, Montano Guzmán consideró que ha llegado el momento de impulsar una evaluación a fondo sobre este problema. En tanto, el PRD, en voz del diputado Fernando Zárate Salgado, calificó de “preocupante” el fenómeno de las *autodefensas*. **(Redacción, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

O sea, ¿“Espontaneidad ciudadana”?: El sábado reciente, un virtual ejército de aproximadamente ¡10 mil! efectivos de dos organizaciones paramilitares hasta entonces rivales, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias y la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, provenientes de Tlapa y otros poblados de la Montaña, la Costa Chica (Cruz Grande, Copala, San Luis Acatlán, Teconapa, Marquelia, San Marcos, Juan Escudero, Cujaniculapan) y Acapulco, sesionó en el deportivo de Ayutla de los Libres para debatir los alcances de su misión: “acabar con la injusticia” y en adelante amalgamar agrupaciones afines que operan en Michoacán, Oaxaca y Chiapas, “principalmente”. Al día siguiente, en el mismo lugar, estos *ciudadanos armados* asistieron a una misa clave: la ofició el cura tlapeño Mario Campos Hernández, uno de los principales promotores de la CRAC, lo cual subrayó la cohesión de tanto *justiciero*. Después de la bendición, todos marcharon por la carretera que conecta Guerrero con Oaxaca, sin que nadie escondiera su fusil o su pistola. Y sin que nadie, tampoco, los parara...**(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

El miedo no anda en burro: Tranquiliza saber que 72 por ciento de los capitalinos respaldan el escrupuloso desalojo de maestros de la CNTE en Plaza de la República el domingo y que la popularidad del jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, se recuperó un poco, de acuerdo con una encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica levantada el lunes. Pero la nota podría estar en otra parte: 90 por ciento de los entrevistados, es decir, todos, piensan que la CNTE no se quedará con los brazos cruzados y retomará su plan de acciones y movilizaciones, sin importarles un comino los ciudadanos afectados. ¿En qué círculo de locura hemos caído? Los maestros hacen lo que les place hasta que la autoridad opta por replegarlos. Ellos contraatacan entonces con tenacidad y la misma bandera: tirar la reforma educativa. Se abre un diálogo de baja probabilidad de éxito. Los maestros se sienten defraudados y pasan al frente. La autoridad duda, calcula costos y así. Ahora aseguran que van de nuevo por el Zócalo, le digo al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. “Lo he platicado con el jefe de Gobierno, tiene nuestro respaldo absoluto, eso no lo vamos a permitir”, me dice. Como los maestros no quieren hablar más con Mancera y su gente, buscarán a Osorio y la suya. Se reabrirá la ronda de posturas cerradas. “Les hemos dicho una y otra vez que no hay marcha atrás en la reforma”, subraya Osorio Chong. “Sin embargo, siguen ahí. Nosotros seguiremos platicando. Nunca vamos a agotar esa posibilidad”. Nueve de cada diez ciudadanos tienen idea, pues, de lo que viene. El miedo no anda en burro. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En Privado...

Un senador ante la muerte: Desde principios de diciembre supe del grave quebranto de salud del senador Miguel Barbosa: el descuido en la atención de un problema diabético se convirtió en una infección general que lo puso al borde de la muerte. El lunes me contaba lo que fue aquella batalla por su vida, lance en que le amputaron el pie derecho, *era el pie o la vida y elegí la vida*, me comentó. El día que lo condujeron al quirófano se encomendó a Dios, encomendó a su esposa, a sus hijos. Antes, enterado de la gravedad, habló con sus hermanos. *Me reencontré con mucha gente, en esos momentos haces un alto, una reflexión: tengo que enfrentar esta etapa de mi vida con mucha dignidad.*

Y así lo ha hecho.

—¿Crees en Dios? —le pregunté.

—Sí. Provengo de una familia materna muy creyente, con sacerdotes y monjitas. A mí, mis hijos me persignan cuando salgo de mi casa, pero soy laico y juarista.

Y recordó:

—Un día, yo era un niño, le dije a mi madre que tenía mucho miedo por la eternidad, por la muerte y ella me dijo que no lo tuviera: solamente cumple con tu deber y desde entonces lo hago. No soy un santo, porque no se puede ser santo, pero intento no provocarle mal a nadie.

Como en un acto reflejo, le dije que al burlar a la muerte se ven las cosas de otro modo, y coincidió.

—Siempre se rodea uno de acciones, de necesidades que no son trascendentes, la actividad intensa puede llevar al hombre a la soberbia, a la arrogancia, a sentirse importante, a desdeñar lo pequeño. De ahí llega al autoritarismo. Pero a partir de ahora, la moderación prevalecerá en mi forma de pensar, de razonar, de actuar. Y ese es el valor de haber vuelto —me dijo quien volvió de la muerte: el senador Miguel Barbosa, batalla esa siempre difícil de ganar, la mayoría de las veces imposible, pero que cuando uno lo logra, revive, renace, sale fortalecido y se ve la vida de otro modo, de un modo mejor, más leve, más agradecido.

RETALES

1. ACHICANDO. La decisión de Miguel Mancera de reducir el campamento de la CNTE tuvo como respuesta una fanfarronería: que van a recuperar el Zócalo;

2. DISCIPLINA. El almirante Sergio Javier Lara Montellano era jefe de la octava zona naval, en Acapulco, cuando fue designado, el pasado 4 de junio, secretario de Seguridad Pública de Guerrero. Ayer renunció por la violencia en los penales de Iguala y Acapulco con un saldo de 13 muertos. Nunca entendí por qué aceptó este cargo; y

3. DUEÑOS. Buscan a los propietarios de los dos aviones privados accidentados el fin de semana: uno en una pista michoacana que llevaba al líder de los *autodefensas*, José Manuel Mireles, una pequeña avioneta, y otro sin comparación, un jet Challenger-600, en Aspen, Colorado. **(Joaquín López Dóriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que en las propias organizaciones de izquierda reconocen el avance, infiltración y empoderamiento de los grupos radicales en Oaxaca, Guerrero, Chiapas y otros estados.

Es más, aseguran que los *ultras* ligados a grupos guerrilleros, como el Ejército Popular Revolucionario, aprovecharon el vacío que dejaron las organizaciones de izquierda moderada cuando se alejaron de los movimientos sociales para concentrarse en la construcción de partidos políticos como el PRD de **Cauhtémoc Cárdenas**, a finales de los años 80, y ahora Morena de **Andrés Manuel López Obrador**.

:Que, hablando del PRD y **López Obrador**, la dirigencia que encabeza **Jesús Zambrano** busca que el líder de Morena acceda a participar este año en acciones conjuntas contra la reforma energética y sus leyes secundarias.

Tan mal le ha salido a los perredistas su estrategia que les urge que Morena forme parte de un frente nacional de izquierda contra la aplicación de los cambios constitucionales.

:Que la coordinación política de la CNTE prepara una queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por el repliegue de su campamento en el Monumento a la Revolución: alega uso excesivo de la fuerza pública y nulo respeto a las pertenencias personales de los activistas. Dice que a más tardar el viernes presentará la queja. A ver.

:Que **Josefina Vázquez Mota** reapareció ante los panistas para enviarles, a través de redes sociales, un mensaje de Año

Nuevo en el que, por cierto, no menciona nada de sus pretensiones de dirigir el PAN.

La ex candidata presidencial se mantiene alejada de los reflectores, pero sus colaboradores andan de reunión en reunión con los otros aspirantes en la sucesión albi azul.

:Que a pesar de su llegada tarde al evento del día de la enfermera, **Joel Ayala**, dirigente de la FSTSE, recibió una cálida recepción por parte del presidente **Enrique Peña**.

Al término del evento, el mandatario dedicó algunos minutos para hablar con el líder sindical y con la titular de Salud, **Mercedes Juan**, quien al final se despidió con un efusivo abrazo para **Ayala**.

:Que quien recibió un *aventón* para acudir a Puebla al evento encabezado por **Peña Nieto** fue **Javier Lozano**, quien ocupó uno de los helicópteros de la comitiva presidencial. **(Redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Tirar dinero al campo: Al igual que el año pasado, el presidente Enrique Peña Nieto utilizó el aniversario de la Ley Agraria de 1915 para reiterar su compromiso de impulsar "una profunda reforma en el campo, que lo ponga al día y que lo haga más competitivo". La verdad, sin embargo, es que una de las principales razones de la pobreza del campo es precisamente esa ley redactada por Luis Cabrera y promulgada por Venustiano Carranza el 6 de enero de 1915. Tirar dinero al campo no ha servido para resolver los problemas de la improductividad o la pobreza. El presidente se vanaglorió este 6 de enero que en 2014 la Secretaría de Agricultura (Sagarpa) "ejercerá el presupuesto más alto de su historia: 82,900 millones de pesos". Esto representa un aumento de 7,500 millones de pesos, casi 10 por ciento, sobre 2013. Si se considera el gasto de todas las dependencias y programas, el gobierno federal "apoyará al campo con más de 338,600 millones de pesos... Este monto supera en 32,700 millones de pesos al que se tenía al inicio de esta administración". Los gobiernos mexicanos, es cierto, han incrementado de manera espectacular los presupuestos para el campo. El gasto de Sagarpa se ha elevado de 15,128 millones de pesos en 1995 a 75,111 en 2013 según el apéndice estadístico del Primer informe de gobierno. La cifra de 2013 es cinco veces superior a la de 1995. En contraste, la producción de los 52 principales cultivos de nuestro país, que representan el 95 por ciento del total nacional, pasó de 123 millones a 185 millones de toneladas, un aumento de apenas 50 por ciento en 18 años. Si por gastar fuera, México sería campeón mundial en producción agrícola y en muchas otras actividades. Como he señalado antes, el gasto público para combatir la pobreza subió de 15,888 millones de pesos en 1994 a 310,302 millones en 2012, casi 20 veces en 18 años. En ese periodo, sin embargo, la pobreza se redujo apenas de 52.4 a 52.3 por ciento de la población. Los políticos tienen un incentivo perverso para aumentar el gasto gubernamental, ya que de él obtienen poder y construyen su patrimonio, pero no para resolver los problemas sociales. De hecho, les conviene mantener los problemas porque eso les permite justificar más gasto. El que en 2014 el presupuesto gubernamental esté alcanzando los niveles más altos de la historia no significa que se vayan a resolver los problemas del país. Ni la falta de productividad ni la pobreza del campo se superarán por el gasto. El único resultado será una mayor burocracia y un mayor desperdicio de recursos. El obstáculo fundamental para el aumento de la productividad del campo mexicano es esa misma Ley Agraria que el Presidente estaba festejando con la Confederación Nacional Campesina el 6 de enero. Esta ley ha generado la falta de derechos de propiedad y la fragmentación del territorio nacional que han debilitado el agro mexicano. El 59 por ciento de la tierra en México es ejidal o comunal. Cada ejidatario tiene 29 hectáreas para producir. En el sur del país los predios se reducen a 5 hectáreas. Las dificultades para adquirir tierra ejidal y consolidar unidades de producción de mayor tamaño son enormes. Ahí radica el meollo del problema. Si el Presidente realmente quisiera aumentar la productividad agropecuaria, tendría que derogar todo el entramado surgido de la Ley Agraria de 1915 y crear un sistema de propiedad privada rural como el que existe en los países con éxito en esta actividad. Pero siempre es más fácil, y más provechoso para los políticos, aumentar el gasto público.

Nuestro joven en Londres

Diego Gómez Pickering tiene 36 años y se va de embajador al Reino Unido. No sabe quién fue Gilberto Bosques (entrevista con Reforma) pero era director de prensa extranjera de Los Pinos y cercano a Peña Nieto. Mientras él se marcha a Londres, decenas de calificados diplomáticos de carrera siguen esperando una oportunidad para ser embajadores. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

¿**Servirán las Reformas?** Ayer decía que, sin Revolución, en el marco de una democracia, atestiguamos una especie de Constituyente en 2013 que cambió reglas fundamentales de nuestro entramado institucional. Se trata de un primer paso para cambiar nuestra política y economía. Como bien dice **Jorge Castañeda**, eran una condición necesaria pero no suficiente. Las enmiendas constitucionales todavía tienen que aterrizar en leyes secundarias y reglamentos operativos. Luego vendrá el intrincado proceso de implementación. Ahí, en la definición de las miles de reglas y su ejecución, se definirá si las reformas serán exitosas para “transformar a México”, como dice el gobierno, o si todo quedará en buenas intenciones que fracasaron.

Tomemos, por ejemplo, el caso de la Reforma en Telecomunicaciones. El primer semestre del año pasado se aprobaron los cambios en la Constitución para supuestamente inyectarle una mayor competencia económica al sector, que vaya que la necesita. Esto implica, por la naturaleza de los bienes en cuestión, una regulación eficaz del Estado. A diferencia de los zapatos, donde no se necesita ningún tipo de intervención estatal entre el vendedor y comprador, el espectro radioeléctrico por el que viajan las telecomunicaciones requiere obligadamente que un representante de la sociedad (el gobierno) asigne los bienes escasos procurando buenos precios y calidad para los consumidores. Desgraciadamente en México lo que ha prevalecido es la dominancia de empresas que, con prácticas monopólicas, han exprimido al consumidor y limitado la expansión de un sector fundamental para la economía. De ahí la necesidad de que tengamos en México una mayor competencia y mejor regulación estatal.

Es lo que está en el espíritu de la reforma constitucional aprobada. Los detalles, como debe ser, se dejaron para una legislación secundaria que, según la misma reforma constitucional, debían haberse aprobado a finales de 2013. No ocurrió. El Congreso estaba ocupado con otras reformas importantes. Pospuso, por tanto, la legislación secundaria en telecomunicaciones. Y mientras las reglas están en el limbo, los capitalistas dejaron de invertir.

Ya hay números. **Javier Tejado** escribió ayer en su editorial de *Reforma*: “El año pasado, el crear un nuevo regulador y tribunales especializados, acabar con la suspensión en amparo para los juicios en telecomunicaciones y tener una confusa regulación constitucional ocasionaron que la inversión en infraestructura cayera un estrepitoso 27 por ciento y que, ante la incertidumbre, los operadores invirtieran un porcentaje mucho menor de sus ingresos (ratio inversión/ingreso 15 por ciento en 2013 vs. 22 por ciento en 2012)”.

Es por eso que **Tejado**, experto en telecomunicaciones, está urgiendo al Ejecutivo y Congreso para que concreten las reglas de un sector tan importante como el de las telecomunicaciones: “Definir qué tipo de leyes se quieren, qué tipo de regulador se forjará, qué tipo de libertades para los medios y el periodismo electrónico, cuál será el mecanismo para asignar las valiosas concesiones de espectro radioeléctrico (telefonía móvil, banda ancha o radiodifusión), cómo participarán las paraestatales en la competencia con las empresas privadas, cómo se asegurarán mejores servicios para los consumidores y audiencias en México, cómo se fomentará que las importantes empresas mexicanas de comunicación puedan seguir compitiendo en el extranjero exitosamente. Todo ello representa un reto sin precedentes para el Estado mexicano”. Tiene toda la razón el director de información de Televisa.

Los inversionistas interesados están esperando ver cómo vienen los detalles para ver si arriesgan o no su dinero. Este argumento aplica para otras reformas económicas como la energética, de competencia económica y financiera que mencionaba ayer en mi artículo sobre el Constituyente de 2013. Ni qué decir de los detalles para las reformas educativa, política y de transparencia para ver si funcionarán.

Se ha dado un primer paso que era necesario. Pero ahora se requieren miles de pasitos más que definirán si servirán las reformas para que haya más crecimiento económico, educación de calidad, democracia y rendición de cuentas de los gobernantes. Lo que está en juego es mucho: la viabilidad de reformas orientadas al mercado y a la democracia liberal. Si se fracasa en las legislaciones secundaria y la implementación, corremos el peligro de que se vuelvan atractivas propuestas estatistas y autoritarias. **(Leo Zuckermann, página web)**

El Universal-Bajo Reserva...**Barbosa no espera nada de AMLO**

DE NINGUNA manera la bancada del PRD en el Senado se sentará a esperar a que el ex candidato presidencial de las izquierdas Andrés Manuel López Obrador acepte ir a su reunión plenaria, como una muestra de voluntad para la unidad. La sesión de trabajo está convocada para la última semana de enero en un hotel del DF, y los amarillos no aguardan ninguna señal del tabasqueño, nos dicen. El grupo de 22 legisladores, que encabeza Miguel Barbosa, decidió impulsar una comisión que establezca contactos con organizaciones civiles afines a las causas de la izquierda. Otros personajes, como Cuauhtémoc Cárdenas, Marcelo Ebrard y Carlos Navarrete, están considerados en la reunión, que tiene como fin establecer la agenda legislativa perredista, y también será una oportunidad para que ellos den santa sepultura al Pacto por México, nos anticipan.

PARECÍA NIÑO con zapatos nuevos. Se los amarraba y subía corriendo al helicóptero de la comitiva presidencial. Fiel a su costumbre tuitera, el senador panista Javier Lozano anunció en la mañana: "Me voy a Acatlán, Puebla, para inauguración del Hospital General con @EPN... Ya les platicaré. Hagan cosas de provecho". Y sí, se subía a la aeronave, bajaba, estrechaba sonriente las manos de los secretarios de Estado y de los integrantes del staff del Ejecutivo federal. Terminó la gira y don Javier ya no contó nada a sus seguidores en la red social. Quizá hoy lea usted algún balance de tan polémico personaje de la política nacional.

TERMINA UN CICLO en el IFAI y regresa a la academia. La doctora Jacqueline Peschard vuelve a su casa: la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. La comisionada participa hoy en su última sesión plenaria del instituto, donde concluye su encargo. Sin duda, nos dicen, a la ex presidenta del organismo garante de la transparencia le sobran los motivos para estar satisfecha por su labor en pro del derecho a la información pública y la protección de datos personales. Durante su periodo de trabajo, el IFAI alcanzó autonomía e independencia, bagaje que ahora ella llevará de vuelta a la academia e investigación, por supuesto, para la formación de cuadros, nos comentan. ¡Felicidades!

COMO UNA de las tareas de arranque del 2014, las Secretaría de Defensa, a cargo del general Salvador Cienfuegos, y de Marina, al mando del almirante Vidal Soberón, están trabajando con los gobiernos de Michoacán y de Coahuila para establecer nuevos mecanismos para el combate al crimen, nos aseguran. En paralelo, la Secretaría de Hacienda, a cargo de Luis Videgaray, ahora tendrá más peso al trabajar de manera conjunta con esas dependencias con el propósito de atacar simultáneamente los activos y fuentes financieras de los grupos criminales. No habrá tregua en ambos frentes, nos dicen.

AMNISTÍA INTERNACIONAL ha recolectado 11 mil firmas para solicitar a la Junta de Indultos y Libertad de Texas que le sea conmutada la pena de muerte al mexicano Édgar Tamayo, cuya ejecución se prevé ocurra en los próximos días. El principal argumento de la ONG internacional es que en el proceso por el asesinato de un policía se violaron las garantías de Tamayo, entre otras cosas, al no contar con la asistencia consular. Pese a la buena voluntad de AI, el propio gobierno mexicano está convencido de que el gobernador de Texas, Rick Perry, no se moverá ni un milímetro de su tradicional postura de negarse a cambiar la inyección letal por cadena perpetua. Hasta ahora, nos recuerdan, Perry no ha accedido a conmutar la sentencia a muerte de ningún mexicano. **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

TAL PARECE que el presidente Enrique Peña quiere hacer sentir doblemente la localía en la Cumbre de Líderes de América del Norte que se realizará el mes próximo.

MÁS ALLÁ de que este año le toca a México recibir al presidente de Estados Unidos, Barack Obama, y al primer ministro de Canadá, Stephen Harper, ya se supo que el inquilino de Los Pinos no quiere hacer la reunión ni en el Distrito Federal ni en algún destino de playa.

LA IDEA es poner en el mapa internacional a la ciudad donde despachó durante 6 años como gobernador y que es la capital de su entidad de nacimiento.

ASÍ QUE habrá que prepararnos para la Cumbre Toluca 2014... ¡Y que vivan los Árboles de la Vida y el chorizo verde!

POR CIERTO QUE, antes de recibir a los mandatarios de América del Norte, Enrique Peña viajará a Cuba para participar en la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, los días 28 y 29 de este mes.

APROVECHANDO el viaje, el Presidente hará una visita de Estado a esa nación caribeña que incluirá un encuentro tête- tête con su homólogo isleño Raúl Castro.

SIN DUDA, un cambio en la importancia que el gobierno del PRI le da a la relación con Cuba, toda vez que en los sexenios de los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón hubo un periodo de 10 años sin visitas oficiales a ese país.

AHORA sí que como gritaba Celia Cruz... ¡azúcar!

QUIEN conserva bajo perfil en el inicio de este año es el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero.

DESPUÉS de que durante meses pregonó a los cuatro vientos que no habría reforma energética sin que antes se aprobaran las reformas político-electoral y en materia de transparencia, ahora anda muy callado.

LA RARO del asunto es que mientras las modificaciones a la Constitución en los ramos energéticos y de rendición de cuentas ya fueron ratificadas por el número mágico de 16 legislaturas estatales, la minuta electoral sigue atorada en los legislativos locales.

LA DUDA es si el silencio de Madero se debe a que no le salió la jugada o si, como dicen por ahí, está negociando en corto con varios gobernadores de diferentes partidos para que se pinten de azul y le ayuden para mantenerse al frente del panismo.

A VER si el panista da color en estos días.

LLAMA la atención que es la hora en la que no se ven acciones legales en el caso de la red de lavado de dinero y evasión fiscal que relaciona a partidos políticos y empresas y cuyas investigaciones se han documentado ampliamente desde hace un mes.

EL HECHO es que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda tiene bien claras las operaciones realizadas, las empresas que las hicieron, y hasta los nombres y apellidos de varios presuntos responsables.

¿SERÁ que el procurador Jesús Murillo Karam y el titular de la SHCP, Luis Videgaray, necesitan echarse un cafecito para ponerse de acuerdo? Es pregunta de gabinete. **(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Plaza Juárez

"O copelas o cuello"

Por: Gabo

